

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 12 de mayo de 2008 sobre reforma de edificio para vivienda. Situación: parcela 122 del polígono 20. Promotor: D.<sup>a</sup> Jana Matthias, en San Vicente de Alcántara. (2008082200)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reforma de edificio para vivienda. Situación: Parcela 122 del polígono 20. Promotor: D.<sup>a</sup> Jana Matthias, en San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 12 de mayo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 25 de junio de 2008 sobre construcción de planta de ensamblado de espejos y distribución logística. Situación: paraje "Valdegollada", parcela 4 del polígono 59. Promotor: Ibereólica Solar, S.L., en Guareña. (2008082940)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de ensamblado de espejos y distribución logística. Situación: Paraje "Valdegollada", parcela 4 del polígono 59. Promotor: Ibereólica Solar, S.L., en Guareña.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.